

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Jueves 11 de Mayo de 1922

Núm. 3.992

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Un Congreso importante

En Francia acaba de celebrarse el Congreso de Educación Familiar, que ha sido llevado a efecto por iniciativa de los elementos católicos. La trascendencia de este Congreso merece que recordemos en las columnas de CORREO DE MALLORCA lo más esencial de las enseñanzas que nos ofrece tan importante asamblea.

Todos los congresistas apuntan al mismo blanco: combatir los estragos producidos por el desenfrenado individualismo, que ha sido la gran plaga del siglo XIX, y volver a la antigua doctrina aristotélica, según la cual, el individuo no es nada, y la familia, verdadera célula social, lo es todo, pues la Ciudad, tomando esta palabra en el sentido amplio que le da el gran filósofo griego en su *Politica*, no está compuesta de individuos, sino de familias.

Uno de los más funestos errores propagados por los enciclopedistas, y que ha bastado para emponzoñar todo el mundo moderno, es su afirmación de la autonomía de la persona humana, su falsa concepción de la libertad del hombre, naciendo libre respecto a Dios y respecto a sus semejantes, con tal que no ejecute ningún acto castigado por el Código penal.

Nada más opuesto a la verdad, según observaba el padre Lacordaire, que imaginarse al hombre como un ser que nace en el fondo de una selva despoblada, y muere al pie de un peñón. Lejos de eso, el hombre nace en una familia, pertenece por su trabajo a una profesión, es ciudadano de una patria. Como hijo, como trabajador, como patrón, como obrero, como ciudadano, cualquiera que sea su condición, está atado por el nacimiento, por el trabajo, por el lazo político a los demás hombres que le rodean, con los cuales forma, necesaria e ineludiblemente, agrupaciones naturales, económicas o cívicas, que son condiciones vitales de su existencia, de la que no puede prescindir, so pena de suicidio.

El criminal y frenético individualismo de la escuela libre predominante en el pasado siglo, al negar esas verdades evidentes, nos ha conducido a la actual anarquía, haciendo que cada ser humano se considere como su propio y exclusivo fin, convirtiendo el egoísmo en la única regla de conducta y considerando la más dulce y tolerable sujeción como tiranía insuportable.

De aquí la decadencia del sentido social, revelada en la familia por la progresión del divorcio, que subordina la vida del hogar a los intereses o caprichos individuales, y en la profesión por la desaparición del espíritu corporativo, reemplazado por la más desenfrenada concurrencia, que no es otra cosa que la lucha a muerte entre los individuos.

Algunos oradores del Congreso creen vislumbrar que la situación ha mejorado de poco tiempo a esta parte y que por doquiera surgen generosos esfuerzos para volver a poner en honor la idea familiar. Hasta el Estado, en sentir de algunos de ellos, va entrando por ese camino, favoreciendo a las familias numerosas, procurándoles sensibles ventajas y dictando leyes fiscales que les confieren situaciones hasta cierto punto privilegiadas.

Un poco de verdad hay en este optimismo, si bien, de una parte, el movimiento ha nacido más bien de particulares (insignes católicos, como Lamy, o generosos filántropos, como Cognacq), que de los Poderes públicos; y de otra parte, las leyes fiscales, por bien intencionadas que sean, no producirán el resultado apetecido, si no se modifica la peor de todas, la que establece el régimen sucesorial vigente, que es una de las causas del mal que deploramos, por lo que desarma al padre respecto a sus hijos.

Como conclusión final, todos los oradores del Congreso coinciden en reconocer que la solución del problema, más que del Estado, más que de los particulares, más que de la legislación, depende de la educación. Antes de introducir el orden en las instituciones, hay que introducirle en las ideas.

Es preciso empezar a orientar los pensamientos en la buena dirección des-

de la infancia. A la familia pertenece el honor de la iniciación, haciendo comprender y sentir al niño que no es un ser independiente, libre de satisfacer todos sus caprichos, sino que, al contrario, está ligado a los demás hombres por una multitud de vínculos de todas clases, que establecen entre todos una solidaridad que no puede romperse sin precipitar el mundo en un abismo sin fondo.

Sección informativa

De Inca

Las anunciadas Cuarenta Horas que en obsequio de Nuestra Señora del Rosario, acaban de celebrarse en nuestra iglesia de Santo Domingo, han revestido gran solemnidad.

En la misa mayor de la fiesta principal del domingo, el Orfeón «L'Arpa d'Inca», con la pulcritud y perfección que se caracteriza, estrenó la magnífica partitura «in hoporem S. Ceciliae» de Cicognani, siendo su ejecución muy bien interpretada por los noveles orfeonistas.

En el Ofertorio y en las dos noches de los días 7 y 8 pronunció tres elocuentes sermones el Rdo. don Andrés Servera Pbro., el último lo desarrolló en castellano.

La «Capilla Seráfica» del Convento de San Francisco fue la encargada del canto del ejercicio del mes de María, que se practicó en las dos últimas noches de las Cuarenta Horas, siendo motivo que éstas revistieran más esplendor.

A los principales actos asistió el Ayuntamiento en corporación y numerosos fieles. —Han empezado a circular con gran profusión por nuestra ciudad, los programas anunciadores de la becerrada que a beneficio de los soldados que luchan en Melilla, se celebrará el próximo domingo día 14, en nuestro circo Taurino.

Serán capeados, banderilleados y muertos a estoque por varios aficionados de esta localidad, 5 becerros de la acreditada ganadería de Samuel Flores hermanos, de Albacete.

El rey de la risa Marino Charlot, dirigirá la corrida: ésta será amenizada por la notable banda del Regimiento de Inca.

Por el grande entusiasmo que reina, promete verse muy concurrido el aludido espectáculo.

—En la iglesia de San Francisco, han empezado el ensayo de los himnos que se han de cantar en la próxima peregrinación franciscana al Santuario de Montesión de Porreras: al igual que los años anteriores, es fácil que en el presente la numerosa Hermandad inquisense, aportará un buen contingente de peregrinos a la mentada romería del próximo domingo.

—Cumpliendo el orden de plaza, en la que se dispone el licenciamiento de los soldados de cuota, hoy se ha efectuado en el Cuartel de esta ciudad, el licenciamiento de individuos que estaban comprendidos en los casos de la indicada real orden.

Inca, 9 5-22.

La Cruz Roja

Constitución de la Asociación de Señoras en Palma

Hemos recibido las siguientes líneas: «Ha quedado constituida en Palma la Asociación de Señoras de la Cruz Roja Española, en la siguiente forma:

Presidenta.—Doña María Antonia Villalonga de Gual de Torrella.

Vicepresidenta.—Doña Amparo Pou de Riera.

Tesorera.—Señora Marquesa de Zayas.

Secretaria.—Doña Isabel Feliu y Fons.

Vocales.—Doña Catalina Gual de Moredi, doña Carmen Ribas de Ramón, doña María I. Fuster de Rossiñol, doña Margarita de Veri, doña Francisca Susany de Mádico, doña Margarita Maura viuda de Ribot, doña Concepción Pou de Pou, doña Lavinia Boothby de Nouvillas, doña Francisca Reus viuda de Ribas, doña Margarita San Simón de Coll, doña María Bisanes de Domínguez, doña María Fábregas de Sureda, Señora Baronesa de Pinopar, doña Pilar Castellón de Fons, doña Concepción Rossiñol de Fuster, doña Catalina Sureda de Deczallar, doña Antonia Moya de Canals, doña Rosario Reina de Ribas y doña Mercedes Garau de Fons.

Se ha organizado la Asociación por indicación de S. M. la Reina (q. D. g.) transmitidas por el señor Marqués de Ribera, Inspector General y Secretario de S. M. en la Asamblea Central, y forman la Directiva las señoras Fundadoras.

El número de Asociadas es ya crecido (oportunamente publicaremos la relación) y dado el objetivo de tan humanitaria Asociación es de esperar su progresivo aumento, llevándola a un desarrollo que le permita responder brillantemente a sus fines sociales, fines que sintetiza el reglamento haciéndola auxiliar de la Sanidad del Ejército y de la Armada en caso de Guerra y encargándola de acudir con los medios de que disponga al socorro de las desgracias producidas por calamidades y siniestros públicos, secundando la acción de las Autoridades correspondientes y conforme a las instrucciones que éstas dicten.

Con esta amplitud de objetivo, su trascendencia es notoria, y su buena organización y su vida desahogada puede evitar sorpresas en momentos difíciles, dando a las necesidades públicas un instrumento en disposición de rendimiento útil desde los primeros momentos; recordemos a este propósito la última epidemia de gripe y las dificultades con que se tropezó para improvisar necesarios socorros, dificultades solo atenuadas gracias al devoto sacrificio de unas damas cuyo recuerdo perdura seguramente en la pública opinión».

De Pollensa

Homenaje al señor Juez municipal don Sebastián Ferrer

Se nos suplica la publicación de la siguiente reseña que nos ha sido enviada desde Pollensa:

«Tuvo lugar este acto el pasado domingo, 7 de los corrientes, en el Teatro Noveles de esta villa y fué un banquete que se dedicó al señor Ferrer.

La fachada exterior del edificio donde se celebró tan solemne acto estaba vistosamente adornada con la bandera nacional y pollensina y con muchas ramas, mirto y adornos de diversas clases, adornos que también lucían en el interior del teatro, aumentados con hermosos tapices, destacándose el retrato de S. M. el Rey, hallándose convertido el escenario en un jardín de diversas plantas, donde se colocó la orquesta que amenizó el acto. Las mesas, colocadas en el patio perpendiculares a la de la presidencia, estaban profusamente adornadas de flores, y a su alrededor, se sentaron doscientos doce comensales, no pudiendo acceder, por falta de sitio, a la demanda de muchas otras personas que querían ir al banquete. Asistieron al mismo varios señores procuradores de Inca y diversas personalidades de Palma. Antes de los discursos que se pronunciaron, permitióse la entrada a los palcos, que fueron poblándose de bellas y distinguidas pollensinas.

Hicieron uso de la palabra los señores don Juan Llobera, diputado provincial; don Jaime Ignacio Martorell, farmacéutico titular; don Gabriel Villalonga Ollivar, don Jaime Font y Monteros, los señores Palmer, Sans y Barceló, teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma, y don Jerónimo Massanet, en nombre del «Fomento del Civismo», quienes abundaron en combatir al caciquismo y dedicar sentidas frases de felicitación y de obsequio al señor Ferrer y como desagravio de las campañas de que había sido víctima y de alabanza al justo fallo del Tribunal Supremo manteniendo en su cargo de Juez municipal de Pollensa al indicado señor Ferrer.

Finalmente, se levantó éste, que presidió el banquete, acompañado de los señores antes nombrados; en sentidas frases, dijo el señor Ferrer que debía dar las gracias, en primer lugar, a Dios y a su Madre Santísima, y, después, a los ilustres mallorquines señor General Weyler y señor Maura, a los señores

INDISPENSABLE PARA EL VERANO

La solución práctica y de menos coste para evitar los mosquitos el polvo y las molestias del sol, se ha descubierto con las

Cortinas orientales

Artículo que además de resultar de gran novedad y elegancia, reúne las condiciones indispensables de solidez por su especialísima y esmerada fabricación.

EXTENSA COLECCION Y DEPOSITO EXCLUSIVO

BALTASAR CORTÉS—El Aguila, San Nicolás, 7

NUEVO SERVICIO DE AUTOS

entre Inca y Lluch

Combinado con la Compañía de Ferrocarriles, a cargo del dueño del Restaurant del Santuario.

INFORMARÁN EN TODAS LAS ESTACIONES

don Juan Llobera y don Jerónimo Massanet: al «Fomento del Civismo», a las ilustres personalidades de Palma que apoyaron al señor Ferrer en sus justas y legítimas aspiraciones; a las muchas personas de Pollensa y de fuera de Pollensa que salieron en defensa de tan justa causa y a todos los asistentes al hermoso acto que se celebraba. Hizo protestas de adhesión a S. M. el Rey y de amor a España y a Pollensa, y terminó exhortando a todos a proseguir luchando contra el caciquismo, hasta conseguir la regeneración moral y material de Pollensa. El señor Ferrer y los demás oradores fueron muy aplaudidos. Terminó tan brillante banquete, popular y sin color político alguno, con entusiastas vivas al Rey, a España y a Pollensa, a don Juan Llobera y al señor Ferrer, dirigiéndose, por indicación del señor Font y Monteros, un telegrama de salutación al Rey, otro al general Weyler y otro a Maura.

La concurrencia, satisfachísima y alabando la brillantez, seriedad y buena organización de la fiesta, por lo que merece mil plácemes el señor Gestido, director de la misma. Finalmente, y a propuesta del señor Llobera, se llevó el ramo de flores de la mesa presidencial a la distinguida madre del señor Ferrer, desfilando también por la casa de éste y para saludar a aquella señora las distinguidas personalidades que asistieron a esta fiesta».

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sesión del pleno de 29 de Abril

Presidió el Excmo. Sr. Marqués de la Torre.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta del fallecimiento del Miembro de la Cámara don Juan Rosselló Servera (Q. E. P. D.) y se hizo constar en acta el sentimiento de todos sus compañeros, que ya había sido expresado verbalmente de oficio a la familia del difunto por la Secretaria y la Presidencia de la Corporación. Resolvióse que su vacante se cubra reglamentariamente en la sesión del próximo Mayo.

Se enteró el Pleno del estado económico en fin de Marzo último.

El Secretario enteró a los reunidos de la concurrencia reunión de propietarios que tuvo lugar en la Cámara el día 12 de Marzo para leerles el luminoso Dictamen emitido por el abogado Excmo. señor don José Socias y Gradoll, relativo a pago de obras en las calles del Sindicato, Herrería, Victoria, Conquistador y Olmos, que el Ayuntamiento tiene acordado exigir, al amparo del R. D. de 31 Diciembre de 1917. Leyóse también el Dictamen ante el Pleno de la Cámara, el cual lo celebró unánimemente, acordando remitir copia al Excmo. Ayuntamiento para que desista de sus acuerdos de 1920 y de 9 de Enero de 1921, y agradecer expresivamente a su autor el interés con que ha fijado su atención en asunto de tanta trascendencia para los propietarios, habiendo podido deducir con su acertado criterio las favorables conclusiones que en él se establecen.

Los señores Trián y Castañer dieron cuenta detallada de la Comisión que se les había conferido para representar a la Cámara en la Asamblea de Barcelona y de las atenciones que habían recibido de las demás Comisiones de la Península, especialmente de la barcelonesa que se había excedido en obsequiar a todas.

Acoróse agradecer a la Cámara de Barcelona su excelente comportamiento y seguidamente el Secretario leyó las conclusiones aprobadas en la Asamblea, las cuales fueron del agrado de la Cámara y se resolvió perseverar en la consecución de los acuerdos en ellas contenidos, por ser de absoluta necesidad que lo antes posible tengan eficacia.

Dióse cuenta de la comunicación recibida de la Cámara de Barcelona, agradeciendo la cooperación de ésta a la Asamblea recientemente celebrada en aquella ciudad e invitando para ir a Madrid en tren especial para entrega de un Mensaje a S. M. el Rey y de las Conclusiones aprobadas al Gobierno. La Junta acordó agradecer la invitación, y atendida nuestra situación insular, delegar en la Comisión catalana nuestra representación para los actos que se celebren en Madrid.

Fué leída y aprobada la comunicación dirigida al Ayuntamiento de Palma por consecuencia del estudio hecho, en virtud de acuerdo anterior, de los presupuestos municipales para 1922-23, en la cual se indicó la conveniencia de gravar el Capítulo de Alcoholes como medio de que sea posible la pronta desaparición de gravámenes de poco beneficio para los fondos comunales y molestos para la propiedad urbana, y de que haya recursos para obras de pavimentación en las calles de la ciudad.

Enteróse la Junta de haber tomado posesión de sus cargos en la Comisión de Ensanche los miembros elegidos para ellos en 10 de Marzo, y fueron aplaudidas las gestiones anunciadas por el señor Trián respecto al señalamiento de líneas para las edificaciones del Ensanche, que precisan la concurrencia de los facultativos de la Corporación; y la construcción de una acequia colectora de aguas sucias a lo largo de la calle de Aragón, que prestaría excelente servicio higiénico a muchos propietarios y al vecindario en general.

Resolvióse apoyar telegráficamente, ante los Ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo una queja de la Cámara de Santander contra aquel Gobernador Civil, que tomó un acuerdo improcedente con perjuicio de aquella Cámara.

Fué aprobada la tarifa de anuncios que se inserten en el Boletín de la Cámara.

Por último, el Secretario enteró al Pleno de que con fecha 14 del actual se había publicado en el B. O. de la Provincia un aviso haciendo saber a los propietarios que por la Recaudación de Contribuciones les serían presentados los recibos de las cuotas del primer trimestre de 1922-23, para que puedan satisfacerlos dentro del mes de Mayo que es el señalado como plazo voluntario; y que en la Cámara deben pagar los atrasados, a fin de que no hayan de ser exigidas judicialmente, como está mandado respecto a todos los morosos en su pago.

De Santa María

Gratamente y dejando dulce nostalgia ha pasado la fiesta que nuestro pueblo, cada año, consagra a la Inmaculada de Lourdes, celebrada el 7 del actual.

Precedido de solemne triduo con sermón a cargo del Rdo. P. Jaime Torrandell, C. R., amaneció el suspirado día, oliente a mirto que en gentiles arcos y lazos adornaba el exterior de la iglesia parroquial; el interior de la misma estaba también primorosamente adornado y eléctricamente iluminado, obra de las Religiosas de la Caridad de esta villa. A las siete, hubo Misa de comunión general, a la cual se acercaron numerosí-

simas personas. A las diez, Misa mayor, cantándose la de Perosi Hoc est corpus meum, a tres voces; ocupó la sagrada cátedra el mismo orador del triduo.

Por la noche, rezado el rosario y a los mágicos acordes del órgano, salió, grave, la procesión de las antorchas presidida por la imagen de la Virgen de Lourdes que llevaban cuatro sacerdotes; realizaban el acto varios Sres. Párocos y otros sacerdotes venidos de los pueblos vecinos. Otra vez la procesión en la iglesia, el P. Torrandell, en sermón final, dió su más cordial enhorabuena al pueblo entero por su extraordinario entusiasmo demostrado en estas fiestas. Finalmente, conclusión de la gran solemnidad, el pueblo desfilará adorando la imagen de Ntra. Sra. de Lourdes.

Nota.—Debemos hacer constar la generosidad de don Andrés Bestard, dueño de la fábrica de electricidad, que concedió fluido eléctrico por la mañana, durante la Misa mayor, para la iluminación de la iglesia.

Santa María, 9 de Mayo.

Vida deportiva

De Barcelona.—El «torneo Armangué» y la aviación

En la carrera automovilista que a últimos de este mes se correrá en Barcelona habrá una novedad digna de la importancia de la misma: el aeroplano gigante; «Goliath Farman» llevará pasajeros y volará sobre el circuito mientras dure la carrera.

De foot-ball.—El «Madrid» aplaza su venida

La Real Sociedad «Alfonso XIII» ha tenido el disgusto de ver como una de sus grandes ilusiones de la presente temporada futbolística se le ha desvanecido.

El «Madrid» F. B. C., que había anunciado su venida a esta isla para el presente mes, parece ser que, por dificultades de permisos y fechas, tiene que aplazar su visita.

Ojalá sólo sea un aplazamiento y cierre la brillante Sociedad su temporada deportiva con la visita de tan anhelado equipo madrileño, por lo cual hacemos fervientes votos.

Se dice...

Que el equipo «Metalúrgico», reforzado por algunos elementos del «Balears», ha lanzado un reto al primer equipo del «Alfonso».

Todavía, según nuestras noticias, el reto no ha sido contestado. Sin embargo, parece que la contestación será aceptándolo.

Preparémonos a presenciar un bonito encuentro, si los nervios de los jugadores y de parte del público no se excitan.

Notas de sociedad

Visita

El Gobernador civil, señor Millán, ha estado en el Palacio Episcopal, al objeto de devolver la visita que le hizo, días atrás, nuestro amado Prelado, Ilmo. doctor Doménech.

Destino

Ha sido destinado a Manacor, como oficial de Correos interino, el opositor aprobado don Jaime Ripoll Cañellas.

Banquete

Con objeto de celebrar el éxito obtenido por la notable pintora Clotilde P. Fibla de Junyer, sus admiradores y amigos han organizado un banquete en su obsequio, que se celebrará mañana, viernes, por la noche, en la terraza del «Hotel Victoria».

La inscripción para asistir a este merecido homenaje podrá hacerse en el «Grand Hotel» hasta la tarde del día indicado.

De viaje

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Excmo. señor Conde de Peralada.

También salieron don Emilio Carnicer, don Joaquín Motta, don Antonio Pujol,

don Jerónimo Gil y don Salvador Serrano.

Igualmente embarcó el capitán de Caballería con destino en esta Comandancia señor Piña.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el expresidente de la Diputación don Antonio Barceló, acompañado de su hija señora Adela y su sobrina señorita Dolores Fortuny y Marqués, el comerciante don Pedro M. Estrany, el capitán de infantería don Manuel Fuenmayor, quien viene destinado a Palma, la señora doña Ana Arbós de Ripoll, la señora del comerciante don Fernando Alzamora, doña María Casas, la señorita Inmaculada Zayas y el teniente coronel de la Benemérita don Manuel Vives.

También han llegado don José Pujols, don Carlos Salas, don José Bofill, don José Aymar, don Juan Guillen, don José Roura, don Miguel Moragues y familia, don Leopoldo Ordinas, don Ramón Andreu, don Miguel Suau y don Juan Amen gual.

—Procedentes de Roma, a donde fueron en viaje de estudios, han llegado hoy, en el vapor «Mallorca», las alumnas del colegio del Sagrado Corazón, señoritas Ana Luisa Alcover, Catalina Bosch, Coloma Bosch, Alicia Gamarra, María Solivellas, Ventura Ferrer, Catalina Ripoll y J. María Rosa Fons, acompañadas de sus maestras las Rdas. Madres Carmen Cubero y Pilar de Ibarlucea.

Llegada del Ilmo. P. Colom

A bordo del vapor «Mallorca», ha llegado hoy a Palma el Ilmo. y Rmo. señor P. Mateo Colom, Obispo titular de Andrapa.

En el muelle le han recibido los Canónigos M. Iltres. señores Canals y Espases, el Pároco de la Almudaina señor Esteve, el Superior de los Franciscanos, y muchos otros sacerdotes.

El Ilmo. Padre Colom permanecerá breve temporada en esta isla; como ya dijimos, ha de tomar parte en algunos de los actos que han de celebrarse en Sóller, su ciudad natal, con motivo de las tradicionales ferias y fiestas.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Campaña moralizadora

El Gobernador civil, señor Millán, ha dado órdenes a la policía en el sentido de que emprenda una campaña moralizadora, para evitar que el vicio y las malas costumbres se enseñoreen en esta ciudad.

Las órdenes del señor Millán tienden a reprimir el juego, que desea desterrar, especialmente de los cafés, y a impedir la blasfemia.

También el señor Gobernador ha dado órdenes encaminadas a que se impidan las escenas que ciertas gentes dan en la calle.

Nuestra cordial felicitación a la digna autoridad civil por sus plausibles disposiciones.

En la Casa de la Villa

El impuesto sobre alcoholes

Esta noche, a las seis y media, se reanuda la sesión del Ayuntamiento suspendida el lunes último.

La reunión de hoy es exclusivamente para tratar del dictamen que haya emitido la Comisión de Hacienda respecto de la forma como ha de cobrarse el impuesto sobre alcoholes.

La impresión general es que el Ayuntamiento acordará aceptar el ofrecimiento del gremio, que se compromete a satisfacer, mediante concierto, 80.000 pesetas.

La cuestión de las macetas

El Alcalde, señor Oliver, dió órdenes a la guardia urbana para que se impidiera la colocación de macetas en los balcones. Contra esta orden surgieron descontentos. El señor Oliver ha aclarado sus órdenes en el sentido de que se impida solamente la permanencia en los balcones de aquellas macetas que no vayan provistas de platos que contengan el agua que sale de los tientos después de haber sido éstos regados.

Las órdenes del señor Oliver tienden

a evitar que el agua que sale de los tientos se esparrame por el balcón y se filtre en sus piedras, con peligro de que éstas se destrocen y originen alguna desgracia.

Cédulas personales

Ayer comenzó la recaudación del impuesto sobre cédulas personales.

El período voluntario acabará el día 31 del próximo mes de Agosto.

Nombramientos

Ha sido nombrado capellán del convento de María Reparadora, don Antonio Pons, Pbro., que hasta ahora ha desempeñado la vicaría el Molinar.

Para desempeñar dicha vicaría ha sido nombrado el Rdo. don Sebastián Garau.

Noticias militares

Vestuario.—En la orden general del día de ayer, se dispone que, desde hoy, día 11, las fuerzas de este distrito vistan el traje completo de kakt.

Quedan, sin embargo, autorizados los Gobernadores y Comandantes militares para disponer, según la temperatura, el uso de la guerrera de paño, solamente desde los toques de oración o retreta hasta el de diana.

Nombramiento.—Ha sido nombrado director del Parque de Intendencia de Madrid, el coronel don Eusebio Pascual Bauzá.

Ascensos.—En Infantería: a teniente coronel, el comandante de la zona de Inca, don Federico Muñoz Gui; a capitán, el teniente de la Reserva de Palma don Juan Jaime Pilar; y a teniente, el alférez don Luis Vives Grau.

Exceptuados.—Han sido exceptuados del servicio activo, conforme a la propuesta de la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares, los reclutas Bartolomé Vidal Sitjar, Miguel Salom Font y Pedro Coll Guardiola.

Pensiones.—Se concede la de 1.250 pesetas anuales a doña María Montaner Araujo, huérfana del teniente coronel don Juan Montaner Grau, y la de 470 pesetas anuales a doña Catalina Planells Tur, viuda del teniente don Juan Planells Tar.

La Peregrinación franciscana

En este mes, ya de sí tan lleno de auras espirituales, en que todos los huecos de todas las casas se truecan en jardines y candeleros abiertos y encendidos a la Virgen Inmaculada, ponen siempre los hijos del Serafín de Asís, la vibrante manifestación de piedad de sus peregrinaciones, que tienen siempre por principio y por remate uno u otro santuario de la Virgen Santísima.

Esta isla, tan eminentemente franciscana, que tanto se parece a los campos de la Umbría, y en donde es verdad incontrovertible que, «qui per frá, qui per germá, tot el mon es franciscá», responde como un solo corazón y una sola alma al deseo de los hijos de San Francisco, y fluye de todas partes con encendido entusiasmo, con el perfume de la sencillez y la alegría de los cánticos, a los pies de la imagen, siempre chiquita y morena, de la Virgen Inmaculada, que acoge sus ruegos en esos santuarios que la piedad de los mallorquines edificó en una colina, en un valle, en cualquier parte en donde el alma se anegue de paz y los ojos de luz.

Que ningún Terciarío deje de ir este año a Porreras. Muchísimas son las personas que incluso ya han tomado el pasaje; pero deben venir más. En estos tiempos de absurdo materialismo, en que se abren los ojos de la carne dispuestos a toda concupiscencia y se ciegan los del alma, no deben faltar los católicos mallorquines, que creen y viven la vida sobrenatural, a la Peregrinación franciscana, manifestación latente y vigorosa de honda y verdadera espiritualidad, y una de las más vibrantes protestas que se pueden oponer a quienes, de transacción en transacción, con el error con que se envuelve a la Iglesia de Jesucristo, ponen la Religión al nivel de un simple culto in-

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de DON GABRIEL BORRÁS Y LLÁCER que falleció en Palma el día 14 de Mayo de 1921 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. F. D. Sus hijos don Bartolomé (ausente), doña Carmen, doña Gabriela y doña Carolina, nietos (ausentes) participan a sus parientes y amigos que todas las misas que se celebrarán mañana viernes día 12, de seis y media a once inclusive, en la capilla de Ntra. Sra. de la Salud, de la parroquia de San Miguel, y las que se dirán el sábado día 13, de seis y media a nueve inclusive, en la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de San Felipe Neri, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Ilmos. y Rvmos. Sres. Obispo de Mallorca y Lérida, se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

Este pueblo el cuerpo de San Victoriano mártir.

Campanet, 9 de Mayo.

La desgracia de esta mañana

Esta mañana, en las inmediaciones de la «Ciudad Jardín»—en Coll d'en Rebas—un carro cargado de sillares ha pasado por encima de un hombre, dejándolo en gravísimo estado.

Le ha sido administrada la extremaunción.

En la camilla de «Torre d'en Pau» ha sido luego conducido al dispensario que tiene la Cruz Roja en Molinar.

BOLETIN RELIGIOSO MAÑANA

Santos.—San Domingo de la Calzada.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Temple, al Santo Cristo, en sufragio de los bienhechores del Asilo, difuntos. Exposición a las siete y misa del mes de María; a las ocho y ocho y media misas rezadas; a las diez, Misa cantada. Por la tarde, a las siete, Rosario, Triduo y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

Iglesia de Montesión.—Congregación Mariana de Nuestra Señora del Pilar, canónicamente establecida en esta iglesia; —El viernes, día 12 del actual, a las ocho, se dirá una Misa rezada en el altar de la Congregación, con órgano y cánticos y se hará el ejercicio propio del día. Acabada la misa, se cantará el himno nacional a la Virgen del Pilar, y luego habrá imposición de medallas a los nuevos Congregantes.

Nota.—Este día se puede ganar indulgencia plenaria con las debidas condiciones de confesión y comunión y visitando el altar de la Virgen del Pilar, la cual indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio.

Visita.—A Nuestra Señora del Pilar, en Montesión o Sagrados Corazones.

Subasta

Tendrá lugar el día 15 del actual mes de Mayo, a la hora once, en el domicilio del infrascrito albacea—Apuntadores, 35, entresueño—la del Huerto del Escaire, situado en el Molinar de Levante de este término, bajo las condiciones que pueden verse en dicho domicilio, Palma 4 de Mayo de 1922.—Rafael Togores y Palou.

Muchachos

Se necesitan en esta Imprenta.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

El cuerpo de Intendencia, agradecido al Rey

Madrid, 10 (16'00).

Una comisión va a agradecer a S. M. la concesión de una bandera al cuerpo.—El Monarca no puede recibirla

Nutrida comisión del cuerpo de Intendencia ha estado esta mañana en Palacio.

Integran la comisión un general y jefes y oficiales del heroico cuerpo.

Los comisionados iban a agradecer a S. M. el Rey el reciente real decreto concediendo una bandera al cuerpo, con-

cesión hecha en vista del admirable comportamiento de la Intendencia en la actual campaña de Marruecos.

La comisión no pudo ver al Rey, debido a estar suspendidas en Palacio las audiencias.

Un comandante sufre un ataque y muere

Al retirarse dicha comisión de Palacio, uno de los jefes que la integraban, el comandante don Eduardo Lalueyte, se sintió indispuerto.

En seguida fué convenientemente asistido y conducido a la farmacia del regio alcazar.

Allí le aplicaron varias inyecciones, para reanimarlo.

Luego fué trasladado a la Clínica del Buen Suceso.

Al poco rato de llegar, falleció.

La muerte fué a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Las Cortes

Madrid, 11 (1'00)

SENADO

A la hora acostumbrada, y presidiendo el señor Sánchez Toca, empieza la sesión en la Alta Cámara.

Votación de cuentas

Se vota, definitivamente, el dictamen proponiendo la aprobación de las cuentas generales del Estado correspondientes a los años de 1905 a 1920.

La ordenación ferroviaria

Sigue el debate sobre el proyecto llamado de ordenación ferroviaria.

El señor Azqueta consume el segundo turno en contra.

El señor Goicoechea declara que se reserva contestar cuando termine el debate.

El señor Azpeltia consume el tercer turno.

Dice que son verdaderas enormidades jurídicas el modo de constituir el Consejo Superior y el de valorar las aportaciones de las compañías, lo mismo que el sistema de rescate que se propone, no por red, sino por línea.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media, el señor Bugallal abre la sesión.

Interpelación sobre Marruecos

El señor Montes Jovellar desarrolla una interpelación sobre Marruecos.

Cu'pa a los gobernantes del desastre, ocurrido en Julio del año último, en Annual.

Defiende al general Berenguer y le dedica elogios por la 'pacificación de los territorios cercanos a Ceuta y Tetuán.

Califica de vergonzoso el hecho de que no se haya recompensado a los jefes que más se han distinguido en el curso de la actual campaña.

Pide que la concesión de recompensas vuelva a ser facultad del Poder ejecutivo y no del Parlamento.

La reforma tributaria.—Intervención de Cambó

Sigue la discusión del proyecto de reforma tributaria.

El exministro de Hacienda señor Cam-

bó consume el tercer turno en contra.

Dice que el déficit existente no puede enjugarse tan fácilmente como cree el señor Bergamín, según manifestó en su discurso de explicación del presupuesto.

Afirma que no se buscan, en el proyecto tributario, las fuentes de ingresos necesarias para cubrir aquel déficit.

Asegura que el impuesto de utilidades seguirá dando el escaso rendimiento de ahora, y cosas que producirían bastante, como el arrendamiento de los teléfonos de Cataluña, no se hacen.

Manifiesta que no volveremos a levantarnos desde que cayó la maldición de Marruecos sobre nuestra economía.

Defiende las reformas tributarias que preparó siendo Ministro de Hacienda, las cuales, dice, tendían a gravar el capital, suprimir el grande y vigorizar los impuestos ya existentes a fin de obtener el máximo de recaudación.

Declara que no le molesta que el actual Gobierno haya modificado sus proyectos, pero los crea más prácticos y más beneficiosos para el Estado tal como él los dejó.

Le contesta el Ministro de Hacienda, señor Bergamín.

Justifica su labor y dice que se siente optimista, creyendo que la Hacienda pública se salvará de la ruina que le amenaza.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La cuestión de las reparaciones

Madrid, 11 (1'00)

El contenido de la respuesta alemana

París.—Comunican de Berlín al «Journal» que el Gobierno ha redactado el texto definitivo de la respuesta alemana, el cual será entregado hoy a la Comisión de reparaciones.

En dicho documento el Gobierno expone la imposibilidad en que se halla el Reich para reunir la suma de sesenta mil millones por medio de la creación de nuevos impuestos. No obstante, dice que Alemania está dispuesta a someter a los aliados un plan financiero susceptible de equilibrar el presupuesto interior por la reducción, inflación, aplicación y extensión de los impuestos existentes y los nuevos que han de ponerse en vigor.

Respecto al presupuesto exterior, propone la emisión de un empréstito internacional de ocho a nueve mil millones.

Añade que el Gobierno acepta el control fiscal por los aliados, pero bajo la reserva del respeto a la soberanía financiera de Alemania.

Termina proponiendo se haga un llamamiento a los consejos de la Comisión de Reparaciones cuando se discuta la futura ley fiscal.

El cumpleaños del Príncipe de Asturias

Madrid, 10 (16'00)

La Familia Real oye Misa

Esta mañana, en la capilla de Palacio, se ha celebrado una Misa rezada con motivo del cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Ha asistido a ella toda la Familia Real.

Fue el celebrante el Excmo. e lmo. señor Obispo de Sión, Dr. Cardona.

El Príncipe hizo la tradicional ofrenda de dieciséis monedas de oro, una más de los años que cumple.

El Regimiento del Rey

Una comisión del regimiento de infantería Inmemorial del Rey, número 1, ha estado esta mañana en Palacio.

Ha ido a cumplimentar al Príncipe de Asturias.

Como se sabe, Su Alteza es cabo de la primera compañía de dicho regimiento.

Se suspenden las audiencias

Hoy, con motivo del cumpleaños de su hijo primogénito, ha suspendido el Rey las audiencias.

El Rey y sus hijos en El Pardo

Pasan la tarde en el Real palacio de El Pardo S. M. el Rey y sus augustos hijos el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

En dicho palacio se están ultimando los preparativos por tenerse que hospedar en él la exemperatriz de Austria-Hungría, doña Zita, y sus augustos hijos que son esperados uno de estos días en Madrid, procedentes de Funchal (Portugal), donde acaba de fallecer, como se sabe, el augusto esposo de la egregia dama.

El convenio comercial con Francia

Madrid, 11 (1'00)

El Ministro de Estado dice que existen mejoras impresiones

El Ministro de Estado, señor Fernández Prada, nos dijo anoche a los periodistas que existen mejores impresiones en las reuniones que se celebran para concertar con Francia un convenio comercial.

Nos añadió que espera que la solu-

ción que se dará al asunto beneficiará por igual a ambos países.

«No hay razón—nos ha indicado luego—para que se exterioricen pesimismo ni optimismos».

Madrid, 11 (1'00)

¿Están atascadas las negociaciones?

En contra de las manifestaciones del Ministro de Estado, se dice que las negociaciones con Francia siguen sin adelantar un paso, pero no por la intransigencia de los delegados españoles, sino por la de los franceses.

Los técnicos españoles, conforme a las instrucciones recibidas, han llegado al límite de las concesiones que podían hacer.

Sin embargo, los delegados franceses se muestran intransigentes, confiando en que, como la naranja pueda esperar hasta fin de mayo, antes de esta fecha tendrá España que ceder y admitir sus proposiciones.

Claro es que el dilema es de urgente resolución, y a él se agarran los comisionados franceses para obtener un acuerdo satisfactorio a sus intereses pero; si este mes pasa y la naranja se pierde, las negociaciones sufrirán una transformación, pues el Gobierno español ya no debe ni puede mantener las concesiones hechas y las negociaciones seguirán sobre otras nuevas bases en que sean retiradas todas, o casi todas las ventajas que ahora se ofrecen a cambio de salvar la industria naranjera.

Visitas al Sr. Sánchez Guerra

Madrid, 10 (16'00)

El Presidente no despachó con el Rey.

—Visita de los diputados provinciales de Baleares

El jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, no ha despachado esta mañana —a causa del cumpleaños del Príncipe de Asturias— con S. M. el Rey.

El señor Sánchez Guerra ha permanecido toda la mañana en su domicilio, trabajando.

Allí ha recibido varias visitas. Entre ellas figura la de la comisión de diputados provinciales de Baleares que se encuentra en Madrid.

También han visitado al señor Sánchez Guerra los Gobernadores civiles de Guipúzcoa y Valencia.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 11 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'90
Interior fin de mes.	69'10
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	87'26
Banco de España.	542'00
Compañía Tabacalera.	229'00
Francos.	58'85
Libras.	28'61
Exterior.	84'80
Marcos.	2'35
Liras.	00'00
Dólares.	6'45
Coronas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	124'25

Lo que dice el Ministro de la Gobernación

Madrid, 10 (16'00)

Fallecimiento de un individuo conducido por carretera desde Vigo

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, nos ha recibido, este medio día, como de ordinario, a los periodistas.

Nos ha confirmado el Ministro la noticia de que había fallecido en Madrid un individuo conducido por carretera, a pie, desde Vigo.

Dicho sujeto debía ser conducido a Cádiz.

Nos ha indicado que la referida conducción se hizo por disposición del anterior Gobernador civil de Vigo.

Este, al decretar la orden de conducción, se fundó en una disposición de tiempo del señor Barroso, que ya se ha derogado.

Las comisiones del Congreso

Madrid, 11 (1'00)

La de Presupuestos.—Se crea una sub-comisión de Marruecos.—La sub-comisión al Jaltia y el presupuesto del Majshen

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos de la Cámara popular.

La Comisión accedió a que se formaran subcomisiones.

Se introdujo la novedad de que se formara una subcomisión denominada de «Marruecos».

Esta subcomisión se ocupará en todo lo concerniente a la economía de nuestra zona de influencia marroquí, materia ésta que antes se hallaba diseminada por varios departamentos.

A propuesta del señor Rodríguez de Viguera, se acordó pedir la partida referente a la subvención que se otorga por España al Jaltia.

También pidió dicho diputado, y se accedió a ello, que se trajese el estado de inversión de los fondos del Majshen.

Se aprobaron igualmente varios créditos extraordinarios.

La Comisión de Hacienda.—Las primas a la navegación.—La contribución territorial

También se reunió ayer, en la Cámara popular, la Comisión de Hacienda.

Los comisionados estudiaron la ponencia emitida respecto del proyecto sobre primas a la navegación.

No hubo acuerdos definitivos. Solamente se convino en que el ponente concrete aun más su opinión sobre el asunto.

Se examinó también el proyecto referente a la contribución territorial.

Respecto de este proyecto, fué nombrado ponente el señor Serrano Jover.

La Cierva y el Parlamento

Madrid, 11 (1'00)

Lo que dice el exministro de la Guerra

El exministro de la Guerra señor La Cierva, acudió ayer tarde, a primera hora, según costumbre, al Congreso.

En seguida, fué rodeado por diputados y periodistas.

El señor La Cierva se lamentaba de la desatención del Parlamento con las cuestiones económicas, demostrada con la escasa asistencia de diputados a aquellas sesiones en que se tratan dichas cuestiones.

«A pesar de esto—añadió—, las censuras se dirigen contra quienes asisten a esas sesiones, llamándoles tiranos y obstruccionistas».

La Conferencia de Génova

Madrid, 10 (16'00)

Rusia contesta al memorándum de los aliados

Génova.—Ha sido entregada la respuesta de los Soviets al memorándum de las potencias. Dicha respuesta es muy extensa y documentada y va acompañada de una carta firmada por Chicherin en la cual se exponen los principios fundamentales de la contestación rusa.

En dicha carta se empieza haciendo constar que Rusia es la única nación que ha permanecido fiel a las decisiones de Cannes y al espíritu de la conferencia de Peritos de Londres. Se expone luego la extrañeza de que las mismas naciones firmantes del acuerdo de Cannes hayan ido, durante las discusiones de la conferencia de Génova, separándose de lo que se habían comprometido. Lamenta luego la carta que el memorándum de las potencias no contenga a su pie las firmas de dos naciones especialmente interesadas en las relaciones con Rusia, lo que, según la opinión de los Soviets, resta importancia al documento.

Se hace constar luego que, al comenzar las negociaciones de Génova, se convino que todas las naciones entrarían en las discusiones con un pie de igualdad, y sin embargo este compromiso no ha sido mantenido, pues los delegados rusos han sido separados de las discusiones de la subcomisión de asuntos rusos a pesar de tener el mismo derecho que las demás potencias que intervienen en la discusión.

Respecto al artículo primero del memorándum, la delegación de los Soviets dice que no puede aceptarlo, pues lo que en él se pide tiene un carácter puramente político, lo que está en pugna con las cuestiones que se discuten, que son puramente económicas.

(En este artículo primero los aliados exijan a los Soviets que cesaran en su propaganda bolchevique en el Extranjero).

Expone luego la necesidad absoluta que tiene el gobierno de los Soviets de que se le conceda inmediatamente un crédito en dinero para proceder a la reconstitución del país, sin lo cual resulta imposible.

Respecto al artículo séptimo, los Soviets declaran que no pueden estar en inferioridad respecto a la legislación francesa. La revolución francesa procedió a la confiscación de bienes y la restitución de los mismos no se efectuó ni fué reconocida por la restauración. Es preciso establecer una ley de confiscación en la cual pueden establecerse las compensaciones e indemnizaciones.

De todos modos, nada de esto puede establecerse si no se dan a Rusia garantías formales de que se le concederá inmediatamente un crédito en dinero.

Un memorándum del Vaticano a M. Barthou

Génova.—He aquí los principales párrafos del memorándum que ha dirigido el secretario substituto del Vaticano, monseñor Pizzardo, quien se halla en Génova, a M. Barthou:

«La Santa Sede aprovecha la presencia en Génova de las delegaciones de los Estados con los cuales mantiene relaciones diplomáticas para llamar su atención, y por mediación suya la de la Conferencia, acerca de puntos de especial importancia en la hora histórica en que se trata de la readmisión de Rusia en el consorcio de las naciones civilizadas.

La Santa Sede desea que sean salvaguardados en Rusia los intereses religiosos.

En su consecuencia, pide que en el acuerdo que se establecerá entre las potencias representadas en Génova se inserten explícitamente las dos cláusulas siguientes:

Primera. Se garantiza en Rusia la plena libertad de conciencia para todos los ciudadanos rusos o extranjeros.

Segunda. Está también garantido el ejercicio privado y público de la religión y del culto».

Es de creer que M. Barthou enterará a la Conferencia de esta comunicación.

No se acepta ninguna transacción respecto al artículo séptimo

París.—El Consejo de Ministros ha aprobado y confirmado las instrucciones dadas por M. Poincaré a la delegación francesa en Génova, y acordó no aceptar ninguna transacción, si se formulara, a la proposición modificando el artículo séptimo, no aceptándose sino el texto preciso que salvaguarde estrictamente los derechos de los súbditos franceses en materia de propiedad privada.

En el caso de que Bélgica aceptara una nueva fórmula, Francia sólo se adheriría a ella si obtenía satisfacción completa sobre esta cuestión que considera capital.

Las conversaciones entre la Grande y la Pequeña Entente

Génova.—Se sabe que los señores Barthou, Lloyd George y Schanzer han comenzado importantes conversaciones con los jefes de las delegaciones polaca, checoslovaca y rumana.

Según noticias recogidas en los círculos de la delegación polaca, los señores Skirmunt, Benes y Bratiano han apoyado los nuevos argumentos de los aliados y han ofrecido todos sus esfuerzos para lograr una conciliación entre los criterios de las grandes potencias occidentales.

Dícese también en dichos círculos que el señor Barthou insiste incesantemente en la necesidad de llegar a una estrecha solidaridad de intereses entre las grandes y pequeñas potencias, en la cual tiene plena confianza.

Esto hace suponer que la fórmula de conciliación propuesta por Schanzer será aceptada por los señores Skirmunt, Benes y Bratiano, y quedará redactada definitivamente de un momento a otro.

Una prueba de la importancia de este acuerdo es que el visible optimismo y la alegría que reinaba en los círculos germano-rusos no se manifiesta ya tan ostensiblemente, y hoy impera en ellos un verdadero desencanto.

Las juntas de defensa

Madrid 11 (16'00)

¿Otra vez?

De nuevo vuelve a hablarse de la cuestión de las Juntas de defensa, con motivo de la respuesta dada a la del arma de infantería por la oficialidad del Tercio extranjero y la de los regulares indígenas, los cuales han expresado que ellos acatan las disposiciones vigentes pero no los reglamentos inspirados por la Junta de defensa.

En algunas se deja entrever que ciertas proposiciones dañan las virtudes militares, y quebrantan el entusiasmo de cuantos se hallan luchando de verdad en África.

Como, por acuerdo del arma de infantería, hay que aplicar sanciones a los que no se sometan a sus resoluciones, parece que por no extremar la nota, los oficiales de esta unidad que vivan (pues desde el día 15 de Abril, fecha de la contestación, no es extraño que en la diaria pelea algunos hayan muerto o estén gravemente heridos) serán requeridos cordial y amistosamente para que expliquen o modifiquen su actitud.

Si no la deponen, serán objeto de un tribunal de honor, mas en el caso de que estando conformes todos los de un cuerpo de regulares, por ejemplo, no es posible que aquél se constituya, o en este caso habrá que aguardar a que los oficiales vayan saliendo y sean destinados a cuerpos, para que haga posible la constitución del tribunal para proceder contra ellos.

Los periódicos llaman la atención sobre lo anómalo que resultaría reunirse en tribunal de honor para imponer sanciones a quien manifieste que quiere cumplir las leyes promulgadas y las disposiciones gubernativas.

El Raisuni ha abandonado Tazarut, internándose en la zona francesa

Madrid, 11 (5'30)

Comunicado oficial de las diez de la noche.—La columna de Sanjurjo ocupa importantes posiciones sin resistencia.—Conferencias de generales.—Concentraciones bombarderas

Anoche, a las diez, se nos facilitó, en el Ministerio de la Guerra, el siguiente comunicado oficial:

«El Alto Comisario, general Berenguer comunica lo siguiente:

Una columna de la Comandancia de Larache, compuesta del grupo de regulares, de los batallones de Figueras, Las Navas, León y Mallorca, de la cuarta batería de montaña, de tres compañías de Ingenieros y de elementos auxiliares, a las órdenes del general Sanjurjo, ha ocupado posiciones importantes en Benisef sin disparar un sólo tiro.

Dichas fuerzas llegaron hasta el pie de Daxiar, donde vivaqueaban a las diez de la mañana.

Las fuerzas establecieron contacto con la columna del general Marzo.

En El Pelamen se entrevistaron los generales, quienes prepararon la operación sobre Tazarut, que se realizará pronto.

En la Comandancia de Melilla, quince aviones bombardearon las concentraciones enemigas que había en Talatza y en los poblados próximos a Dris-Africa.

En el Peñón de Alhucemas hubo tiroteo.

En el resto del territorio, calma».

Comunicado oficial de media noche.—Los habitantes de la zona ocupada exponen las condiciones para someterse.—El Raisuni se ha internado en la zona francesa

A media noche, se nos ha facilitado en el Ministerio de la Guerra este otro comunicado oficial de Marruecos:

«Se han presentado al Alto Comisario, general Berenguer, emisarios de Sumata, Beniset y Beni-Arós, exponiendo las condiciones con sujeción a las que creen ha de realizarse la sumisión.

El general Berenguer estudia dichas condiciones.

La actitud de dichas cábilas denota la descomposición de los rebeldes.

El Raisuni abandonó Tazarut, internándose en Buhaxen, territorio de la zona francesa.

En Tazarut quedan núcleos, que resistirán el avance de nuestras tropas».

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Festival benéfico

El gran festival organizado por los camareros de Barcelona a beneficio de sus compañeros que luchan en África, ha producido un beneficio líquido de pesetas 1.515'20.

Un equipo de foot ball a Vigo

En el expreso de Barcelona de esta noche salen para Vigo, los jugadores del Club Barcelona, que van a disputarse, con el equipo del Real Unión de Irún, el campeonato de España.

A la estación acudirán para despedir a nuestros jugadores la mayoría de los deportistas barceloneses.

Inauguración del Salón internacional del Automóvil

Tocan a su fin los preparativos que se vienen haciendo en el gran Palacio de Arte Moderno de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, en el que dentro de breves días va a inaugurarse el Salón Internacional del Automóvil.

El Obispo de León

Esta mañana, en el expreso de Francia, salió el Obispo de León.

Albañiles en huelga

Se han declarado en huelga los albañiles de San Feliu de Guixols, por haberse negado los patronos a aumentarles una peseta en el jornal diario.

Procesados absueltos

El Capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de Guerra absolviendo libremente al juez municipal de Vinaixa y a los vecinos del mismo pueblo Primitivo Anhele y Bernardo Bernat, a quienes se había procesado por insultos a la guardia civil.

En libertad

Es probable que mañana sea puesta en libertad Matilde Castellá, supuesta secuestradora de niños, pues parece que no resulta culpable de tal delito.

Vistas suspendidas

Por enfermedad de uno de los letrados defensores, se ha suspendido la vista de la causa por tenencia de explosivos contra Luis Soler Rovira y otros.

También se ha suspendido, por falta de jurados, la anunciada contra Luis Fernández, por asesinato de Pablo Sabater (a) «el Tero».

Un timo

En la calle del Arco del Teatro, una mujer ha sido objeto de un timo.

Dos sujetos se le acercaron manifestándole que tenían una importante cantidad que repartir entre los pobres y necesitaban que una persona formal se encargara de hacerlo.

Aquellos le pidieron una garantía y ella les entregó en tal concepto 75 pesetas que poseía, recibiendo, en cambio de aquéllas, la suma prometida, envuelta en un pañuelo.

Al marcharse aquéllos sujetos, la mujer se vio sorprendida cuando dobló el pañuelo y sólo contenía unos recortes de periódicos.

La Exposición de Arte

Esta tarde, el Comité de honor de la Exposición de Arte hizo a la misma una visita colectiva, para acordar algunos festivales a beneficio de dicho certamen.

Palou Gari

Barcelona, 9 de Mayo.

Por 10.000 pesetas

vendo casa con jardín en El Terreno. Informes: Centro Anuncios.

